


DECLARACIÓN ANUAL DE BIENES Y ACTIVIDADES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA (MURCIA)

1. TITULAR DEL CARGO		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
FAÏMA	MÍNGUEZ	SILVENTE

2. CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN	
Denominación: <i>CONCEJAL DELEGADO FAMILIA y BIENESTAR SOCIAL, MADRE, CONTRATACIÓN y ONGS</i>	Régimen de dedicación: <i>EXCLUSIVO</i> Retribución:

3. ACTIVIDADES, OCUPACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS


I. ACTIVO

1. Bienes inmuebles ⁽¹⁾ (valor catastral)

- Vivienda calle
de Apurimac. 50% Propiedad
- Corral calle Apurimac. 50%
Propiedad
- Participación Piscina calle de
Apurimac. 50% Propiedad

2. Capital mobiliario ⁽²⁾

- 1

3. Otros bienes ⁽³⁾

II. PASIVO (Créditos, préstamos, deudas etc)

-Préstamo Minotecoio por un capital de 138.000€
50% foindiviso

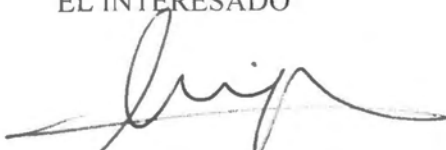
Relacionar los inmuebles

- (1) Indicar localización concreta
- (2) Indicar concepto y valor (acciones, participaciones, planes de pensiones, depósitos en cuentas corrientes)
- (3) Vehículos, bienes inmuebles especial valor etc.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al titular de los datos recogidos en el presente documento de que los mismos formarán parte del fichero REGISTRO DE INTERESES responsabilidad del Ayuntamiento de Lorca. Podrá ejercer acceso, rectificación, cancelación, u oposición; mediante escrito dirigido a Plaza de España, 1. 30800 Lorca (Murcia).

La presente declaración, que consta de ----- páginas por el /la que suscribe, se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se firma en Lorca, a 16 de Noviembre de 2017

EL INTERESADO


Fdo. Fatima Ruiz Silvente

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN:

Para hacer constar que con esa fecha, se presenta en esta Secretaría General Declaración de Intereses, a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Queda registrada con el número 81 de que doy fe. En Lorca a 17 de 11 de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.


Fdo. Francisco Lopez Olivoares